0 250 500 1000 2000m

N

LIMITE del TÉRMINO MUNICIPAL

SUELO URBANO

SUELO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

S.N.U. DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

SNUP-LE-DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

SNUP-LE-ZONAS INUNDABLES Ver planos de Ordenación Urbana

R.D.L 1/2001 Texto Refundido de la Ley de Aguas
R.D. 849/1986 Reglamento del Dominio Público Hidráulico (modif. por R.D. 30.10.92 del Dominio Público Hidráulico y por R.D. 606/2003)
Decreto 189/2002 Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces.

230600 XXX SNUP-LE-PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL
Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía

230600 001	BCG Puente romano sobre el arroyo Salado
230600 095	BCG Puente de Martos
230600 123 126	BIC Castillo de los Carvajales o de la Peña de Martos
230600 124	BIC Torre del Castillejo de Bolda
230600 125	BIC Torre del Cerro de la Atalaya**
230600 127	BIC Castillo de Torreviboras
230600 131	BIC Centro Histórico de Martos**
230600 103	BIC Zona Arqueológica de Martos**

** Quedan clasificadas como SNUP-LE las áreas delimitadas no incluidas en Suelo Urbano ni Suelo Urbanizable.

SNUP-LE-CARRETERAS
Ley 25/1988 de Carreteras y R. D. 1812/1994 Reglamento General de Carreteras.
Ley 8/2001 de Carreteras de Andalucía de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Carretera	a (m)	b (m)	c (m)	d (m)
A-316 Ubeda-Cabra	8	25	100	100
A-6052 Martos-Lendinez	3	8	50	50
JA-3300 Martos-Las Villares	3	8	25	25
JA-3305 Martos- Fuensanta	3	8	25	25
JA-3306 Martos-La Carrasca	3	8	25	25
JA-3307 Las Casillas-Alcaudete	3	8	25	25
JA-3308 Martos-Monte Lope Álvarez	3	8	25	25
JA-3309 Martos-Jamilena	3	8	25	25
JV-2131 Los Valencianos	3	8	25	25
JV-2210 de JA-3305 a Baños de Martos	3	8	25	25

Para los tramos considerados TRAVESÍAS, se establece el límite de la zona de dominio público adyacente coincidiendo con las alineaciones de las parcelas colindantes con la vía, según art. 12 Ley 8/2001.

SNUP-LE-VÍAS PECUARIAS
Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias
Decreto 155/1998, de 21 de julio, Reglamento de Vías Pecuarias de la C.A. Andalucía

VÍAS PECUARIAS CLASIFICADAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ANCHURA LEGAL
2300600 01	CAÑADA REAL DE LAS TORRES	75 m
2300600 02	CAÑADA REAL DE SAN NICASIO	75 m
2300600 03	CAÑADA REAL DEL CAMINO DE JAEN	75 m
2300600 04	CAÑADA REAL DEL CAMINO DE GRANADA	75 m
2300600 05	CAÑADA REAL DE TEJERA A MARTOS	75 m
2300600 06	CORDEL DE GRANADA	37.50 m
2300600 07	VEREDA DE LA TOBOSA	20 m
2300600 08	VEREDA DE LOS VILLARES	20 m
2300600 09	VEREDA DEL COTO	20 m
2300600 10	VEREDA DE LOS CARRILES	20 m
2300600 11	VEREDA DE LAS ESPEJAS	20 m
2300600 12	VEREDA DE PASTRANA	20 m
2300600 13	VEREDA DE LA RASPA	20 m
2300600 14	VEREDA DE LA SIERRA DE LA GRANA	20 m
2300600 15	VEREDA DE BADNA	20 m
2300600 16	VEREDA DE FUENSALOBRE	20 m
2300600 17	VEREDA DE VALDEPEÑAS	20 m
2300600 18	VEREDA DE LAS CASILLAS	20 m
2300600 19	VEREDA DE LOS CHARCONES	20 m
2300600 20	VEREDA DE LA FUENTE DEL ALCALDE	20 m
2300600 21	VEREDA DE MARTOS	20 m
2300600 22	VEREDA DE LA MINA	20 m
2300600 23	COLADA DE LA DEHESA	10 m
2300600 24	COLADA DE LOS LLANILLOS	8 m
2300600 25	COLADA DEL MAGUECISO	8 m
2300600 26	COLADA DEL CAMINO DE GRANADA	8 m

ELEMENTOS FUNCIONALES PERTENCIENTES A LA RED DE VÍAS PECUARIAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	en VP
23060 002	Abrevadero del Cerro de las Monjas	2306 0001
23060 003	Descansadero de las Torres	2306 0001
23060 007	Abrevadero de San Nicasio	2306 0002
23060 009	Descansadero de las Malezas	2306 0003/23
23060 512	Descansadero del Arroyo	2306 0004
23060 516	Descansadero-Abrevadero de las Pilas	2306 0007
23060 517	Descansadero del Rincón	2306 0007
23060 520	Abrevadero del Sapillo	2306 0008
23060 521	Descansadero-Abrevadero de la Fuente del Caño	2306 0009/16
23060 523	Descansadero de la Huerta	2306 0009
23060 525	Descansadero de Mata Asnas	2306 0009
23060 526	Abrevadero del Charcón del Corocho	2306 0010/12
23060 529	Descansadero de Balado	2306 0011
23060 530	Abrevadero del Pilar de Peñafor	2306 0012
23060 533	Descansadero-Abrevadero de la Jarota	2306 0014
23060 537	Descansadero-Abrevadero de los Nanjeros	2306 0015/16
23060 540	Descansadero-Abrevadero Pozo de Juana	2306 0016
23060 541	Descansadero de las Eritas	2306 0016
23060 542	Descansadero-Abrevadero de Fuensalobre	2306 0016
23060 543	Abrevadero de Motril	2306 0016
23060 545	Descansadero-Abrevadero del Milano	2306 0017
23060 551	Abrevadero de la Fuente del Alcalde	2306 0020
23060 561	Descansadero-Abrevadero de Bordonera	2306 0024
23060 563	Descansadero-Abrevadero de la Fresnadilla	2306 0024
23060 564	Abrevadero de la Fuente de los Toros	2306 0025
23060 567	Abrevadero de la Fuente de Cabeza Gorda	2306 0025

SNUP-LE-MONTES PÚBLICOS
Ley 2/1992, de 15 de Junio, Forestal de Andalucía
Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, Reglamento Forestal de Andalucía
Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes
Decreto 485/1962, de 22 de febrero, Reglamento de Montes

JA-70087-AY La Peña de Martos
JA-70069-AY Sierra de la Grana
JA-80009-EP Corona Rústica Embalse del Víboras

SNUP-LE-HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO
Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

S.N.U. DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL O URBANÍSTICA

SNUP-P-PEÑA DE MARTOS

CS-__ SNUP-P-COMPLEJOS SERRANOS DE INTERÉS AMBIENTAL

CS-22 PICO DEL VIENTO
CS-26 SIERRA DE ANILLOS Y CARACOLERA
CS-27 CUERDAS DEL CASTILLO Y MAJANILLOS
CS-28 SIERRAS ALTA Y DE LA PANDERA

FR-5 SNUP-P-ESPACIOS FORESTALES DE INTERÉS RECREATIVO

FR-5 JABALCUZ Y SIERRA DE LA GRANA

ZH-_ SNUP-P-ZONAS HUMEDAS TRANSFORMADAS

ZH-1 LAGUNA DEL HITUELO I (HT-6 del PEPMF)
ZH-2 LAGUNA DEL HITUELO II
ZH-3 LAGUNA DE NARANJERAS
ZH-4 LAGUNA DE ROMPISACO
ZH-5 LAGUNA DE MOLINOS
ZH-6 LAGUNA DE LAS CERAS

SNUP-P-ACUÍFEROS

SNUP-P-SOTOS Y MANCHAS DE VEGETACIÓN FORESTAL

SNUP-P-RECURSOS CULTURALES

Vía Verde del Aceite

Patrimonio Natural

01 La Estaca Grande
02 Olivo del Ilano del Chinche
03 Encina del Cerro del Viento
04 Los tres olivos de la Candonga
05 Olivar centenario de Martos

Patrimonio Etnológico (arquitectónico e hidrológico)

06 Baños del Agua Hediionda
07 Viaducto del Higueral. FF.CC.
08 Viaducto del Salado. FF.CC.
09 Estación Vado Jaén. FF.CC.
10 Cortijo de Vado Jaén
11 Cortijo del Madroño
12 Casería de Casalla
13 Cortijo del Hituelo
14 Cortijo del Pozo de la Orden
15 Casería de Santa María (la Silera)
16 Cortijo de Vado Baena (Media Panilla)
17 Balsa del Corocho
18 Fuente de los Nanos
19 Fuente de Los Caños
20 Pozo de la Venta Parbares
21 Pilar de Soles
22 Fuente del Corocho
23 Pozo de las Monjas
24 Pilar de El Sapillo
25 Fuente del Caño
26 Fábrica La Mesquita
27 Fuente de Don García
28 Acueducto de los Baños

Patrimonio Arqueológico

Quedan clasificadas como SNUP-P las áreas delimitadas fuera del Suelo Urbano y del Suelo Urbanizable.

YA-XXXX

0045 Cañada de Valdorín
0046 Casa de Torrevieja
0047 Casería de la Mondragona
0048 Castillo de Bolda
0049 Cerro de las Ánimas (Los Mojones)
0050 Cerro Arjona
0051 Atalid de Oro – Los Calderones
0052 Cerro de la Atalaya
0053 Cerro Babazeka
0054 Cerro de las Canteras
0056 Cerro del Castillejo
0057 Cerro del Coto
0058 Cerro frente a Gallipollo
0059 Cerro Jurel
0060 Cerro Matamatas
0061 Cerro de las Palomas
0062 Necrópolis de San Cristóbal
0063 Necrópolis de San Cristóbal 1
0064 Necrópolis de San Cristóbal 2
0065 Cerro De San Cristóbal
0066 Cerro del Soldado
0067 Cerrillo de las Ventas
0068 El Alamillo
0069 Cortijo del Alcázar
0070 Cortijo de Cazalla
0071 Cortijo y Fábrica de Motril
0072 Cortijo de las Monjas
0073 Cortijo del Pedroso
0074 Las Pilas
0076 Cortijo de la Torre en Tafú
0077 Cortijo de la Torre del Corral
0078 Cortijo de Valdero
0079 Cortijo de Los Yesares Cota 589
0080 Terraza Oeste del Cº de Los Yesares
0081 Cortijo de Los Yesares
0082 Cortijo de La Carrasca
0083 Cantera de Martos Cota 754
0084 Estación Vado Jaén
0085 Molino del Mondragón
0086 La Nava
0087 Casco Urbano
0088 Peña de Martos
0089 Peñón Redondo (cota 754)
0090 Las Peñuelas
0091 Piedras de Cobo
0092 Piedras de Cobo Escarpe
0093 Piedras de Cobo
0094 Cabeza Gorda
0095 Puente de Martos 2
0096 El Sapillo
0097 Necrópolis de Torreviboras
0098 Castillo de Torreviboras
0099 Torreviboras
0100 Venta Perdigueras
0101 Este de la Peña de Martos
0102 Oeste Campo de Fútbol
0103 Polideportivo
0104 Puente de la Olla
0105 Puente s/ Ayo. Salado de Martos
0106 La Cueva
0107 Camino de la Cueva
0108 Cortijo Tejero
0109 Carril del Puerto
0110 Carril del Madroño
0111 Los Yesares
0112 Motril
0113 El Viso
0114 Los Prados
0115 Camino de Los Alfozos
0116 Camino del Romeral
0117 Cortijo Manchego
0118 Cerro de la vrda. de las Máquinas
0119 Masegoso I
0120 Masegoso II
0121 Cortijo Vegel
0122 El Cerro
0123 Castillo de los Carvajales
0124 Castillejo de Bolda I
0125 Cerro de la Atalaya I
0126 Castillo recinto amurallado
0127 Torreviboras
0128 Oeste Cortijo de las Veredas
0129 Cerro de las Vacas
0130 Necrópolis del Sapillo

SNU-HRD S.N.U. DEL HÁBITAT RURAL DISMINADO

1. Los Pervanes 2. Los Cortijuelos 3. Mediopozillo
4. Venta Pontalones 5. Villar Bajo

SNU-CN S.N.U. DE CARACTER RURAL O NATURAL

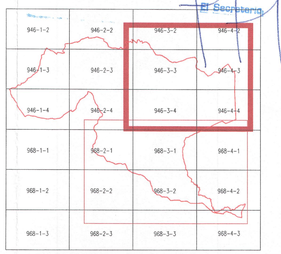

Aprobación Definitiva por Resolución de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén de fecha 05 MAY 2015
Diligencia para hacer constar que el presente documento es el aprobado definitivamente por la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén en sesión de fecha 05 MAY 2015
EL/LA SECRETARIO/A DE LA C.P.O.T.U.
Diligencia para hacer constar que el presente documento es el aprobado definitivamente por Resolución de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén de fecha 05 MAY 2015